Cómo St. Francis' mantiene seguro a su hijo:

- Todo el personal está capacitado en Procedimientos de Protección.
- "Todo el personal y los voluntarios son investigados.
- "Existe un Equipo de Salvaguardia que se reúne cada trimestre.
- " Se informa regularmente a los niños sobre qué hacer si están preocupados o preocupados.
- "Las lecciones de desarrollo personal ayudan a los niños a aprender cómo mantenerse seguros.
- "Organizaciones como PSNI y NSPCC brindan programas sobre seguridad personal a nuestros alumnos.
- "Los visitantes de la escuela deben usar gafetes de visitante y registrarse al entrar y salir.
- "Las puertas exteriores están cerradas con llave durante todo el día y son supervisadas por la mañana y en el horario de casa.
- " Todas las denuncias de intimidación se investigan a fondo utilizando las pautas de NIABF.

Nuestra definición escolar de intimidación es:

El acoso es cuando dices o haces algo hiriente una y otra vez para que otro niño se sienta asustado, triste, solo o incómodo, y sabes que está mal.

Contactos útiles

Siempre hable con la Srta. O'Dowd o con la maestra designada para la protección infantil, la Srta. Rice, si tiene alguna inquietud sobre la salvaguardia o la protección infantil.

También se puede contactar a los siguientes miembros del equipo de Salvaguardia:

Srta. MT Rice Vicedirectora
Mr M Lavery Primaria 6 y 7
Sra. C Devine Primaria 4 y 5
Mrs M Bird Primaria 1, 2 y 3
Sra. C Grew Vivero
Sra. C O'Hagan Bunscoil N. Proinsias
Sr. R Murray Presidente de Gobernadores
Sra. M Heaney Designada Gobernadora para la Protección de la Infancia

PD de San Francisco y
Bunscoil Naomh Proinsias
San Francisco
Lurgan
BT66 6DL
Número de teléfono. 028 38323163

En cualquier momento, un padre puede hablar con un trabajador social en Gateway Team Tel: 028 95985590 o la Unidad de Protección Pública de PSNI Tel: 101

PD de San Francisco Bunscoil Naomh Proinsias

Mantener a los niños seguros



Una guía para padres

En nuestra escuela todos somos amigos que jugamos, trabajamos y aprendemos juntos para que St. Francis' sea un peldaño memorable en el camino de la vida.

Mantener a los niños seguros

Este folleto le dirá:

"Las cinco formas en que se define el daño o el abuso.

"Lo que St. Francis' hace para proteger y mantener a su hijo a salvo de daño o abuso.

"Lo que ustedes como padres deben hacer para proteger a sus hijos para que obtengan lo mejor de la escuela.

"A quién puede contactar para obtener más información sobre la protección infantil en San Francisco.



Todos tienen la responsabilidad de mantener a los niños menores de 18 años a salvo de daños y abusos. El daño y/o el abuso se identifican de cinco maneras.

El descuido es la falta de satisfacción de las necesidades básicas de un niño, ya sea alimentación adecuada, vestimenta, higiene, supervisión o vivienda, que probablemente resulte en un deterioro grave de la salud o el desarrollo del niño.

El abuso físico es lastimar físicamente deliberadamente a un niño.

El abuso emocional es el maltrato emocional persistente de un niño. A veces también se le llama abuso psicológico y puede tener efectos adversos severos y persistentes en el desarrollo emocional de un niño.

El abuso sexual ocurre cuando otros usan y explotan a los niños sexualmente para su propia gratificación o ganancia o para la gratificación de otros. El abuso sexual puede implicar contacto físico y actividades sin contacto.

La explotación es el maltrato intencional, la manipulación o el abuso de poder y control sobre un niño o joven para beneficio personal.

Padres

Como padre, usted es la persona más importante para mantener seguro a su hijo. Debería:

- Hable con la escuela si necesita ayuda o apoyo.
- Siéntase seguro de plantear cualquier inquietud que tenga en relación con su hijo.
- On-Line Safety and
 Políticas de Protección a la Infancia. Estos
 están disponibles en el sitio web de la escuela
 o en papel en la oficina.

• Lea el Anti-Bullying, Positive Behaviour,

- Informe a la escuela si su hijo tiene alguna condición médica o necesidades adicionales.
- Informe a la escuela de cualquier orden judicial relacionada con su protección o la protección de su hijo.
- Informar a la escuela si hay algún cambio en las circunstancias de su hijo, por ejemplo; cambio de dirección.
- Dígale al maestro si hay algún cambio en los arreglos sobre quién trae y recoge a su hijo de la escuela.

Comuníquese con la escuela si su hijo está ausente, luego llame o envíe una nota cuando el niño regrese a la escuela. Esto le asegura a la escuela que usted sabe acerca de la ausencia.